

Ordenan arresto a presidente de **Ecopetrol**

Juez ordenó la sanción por incumplir orden de tutela.

diciembre 2, 2020



El Juez segundo administrativo de Pasto, Carlos Arturo Cuellar de los Ríos, ordenó el arresto durante cinco días del **presidente Nacional de **Ecopetrol** Carlos Felipe Bayon Pardo**, como sanción al desacato de una orden de tutela.

Además, ordena una **indemnización de cinco salarios mínimos** legales mensuales vigentes a Bayon Pardo como responsable del desacato.

La acción de **tutela ampara los derechos a la salud** y al debido proceso de la extrabajadora de **Ecopetrol**, Claudia Patricia Erazo Churón, quien según el Juez, pese a haber sido diagnosticada con enfermedades de origen laboral, **fue víctima del desconocimiento de sus derechos por parte de la empresa** sancionada.

El juez **ordenó de manera inmediata** notificar la decisión.

Este artículo también lo puede leer en BVirtual "la nueva forma de escuchar radio" – para instalar la aplicación: Para Android – dar click aquí

Los usuarios de Iphone pueden descargar la nueva forma de escuchar radio dando click aquí

Para leer más noticias de Barrancabermeja y el Magdalena Medio pueden dar click aquí

Comments

0 comments

0 comentarios Ordenar por Los más antiguos



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

ETIQUETAS **ECOPETROL S.A** FELIPE BAYÓN

Me gusta 4



Artículo anterior

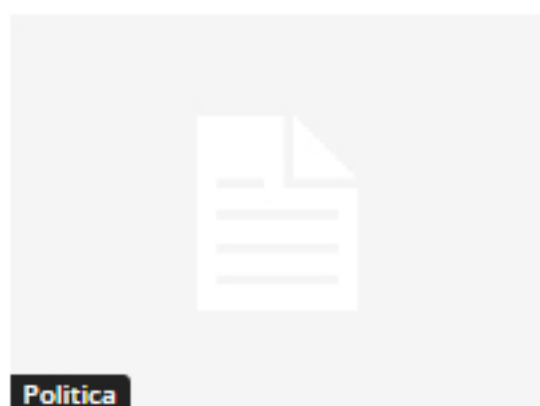
Piden medidas preventivas más drásticas en Santander para evitar COVID-19

Artículos relacionados

Más del autor



Piden medidas preventivas más drásticas en Santander para evitar COVID-19



Endeudamiento del departamento: No hay nada que celebrar



Reino Unido es el primer país que aprueba la vacuna de Pfizer contra el coronavirus



Incluso más noticias

Ordenan arresto a presidente de **Ecopetrol**

diciembre 2, 2020



Piden medidas preventivas más drásticas en Santander para evitar COVID-19

diciembre 2, 2020



Endeudamiento del departamento: No hay nada que celebrar

diciembre 2, 2020

Categoría popular

- Varias
- Política
- Judicial
- Sociales
- Deportes
- Especiales
- Historia

Mas historias



Contraloría General ya había advertido a **Ecopetrol** de tragedia en Lizama

admin - marzo 26, 2018

La Contraloría General de la República —el máximo organismo de control fiscal del Estado colombiano— ya había advertido a **Ecopetrol** sobre los riesgos ambientales...

